MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA
"Seguimos Creciendo"
15 de Agosto c/ 14 de Mayo. Telefax: (0537) 223.298
Email: munilacolmena@hotmail.com
La Colmena – Dpto. Paraguarí – Paraguay

DICTAMEN DE DECLARACION DESIERTA
CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2017 ID 332882
"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA"

En la ciudad de La Colmena, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día viernes 25 del mes de agosto del año dos mil diecisiete, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Colmena se encuentran presentes el señor José Augusto López, Responsable de la Unidad Operativa Contrataciones y el señor Darío Garay Jara, Jefe de Tesorería. Se reúnen a los efectos de proceder al análisis del estado del proceso de llamado Contratación Directa Nº 16/2017 con ID 332882 para la **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA,** según consta en el Acta Nº 19/2017 de fecha 08 de agosto de 2017, en la cual se menciona que en el horario tope establecido no se ha recepcionado ninguna oferta en el marco de la convocatoria supra mencionada.

Que, ante esta situación es parecer de la Unidad Operativa de Contrataciones aplicar lo estipulado en el Artículo 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA, Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: *a) que no se hubiera presentado oferta alguna, una vez declarada desierta la licitación pública, la Unidad Operativa de Contratación (UOC) podrá convocar a un nuevo procedimiento de contratación, en el que, si lo estima necesario, podrá modificar los términos contenidos en las bases originales, con el objetivo de incentivar la participación. Si por segunda ocasión se declarase desierta la licitación, se podrá adjudicar directamente el contrato, salvo que se llegue a demostrar transgresiones a las disposiciones legales, o que no fuera conveniente para los intereses del Estado,* aplicando lo establecido en la citada normativa y atendiendo a lo expuesto en el primer párrafo constituyen fundamentos suficientes para que los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de La Colmena por unanimidad de criterios recomendar la Declaración de la Licitación Desierta convocada por la Modalidad de Contratación Directa Nº 16/2017 con ID 332882 para la **ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA**, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.
Es nuestro dictamen.

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA TESORERIA

Sr. Darío Garay Jara
Jefe de Tesorería

MUNICIPALIDAD DE LA COLMENA U.O.C.

C.P. José Augusto López
Responsable de UOC